

ASISTENCIA PERSONAL PARA PERSONAS CON AUTISMO

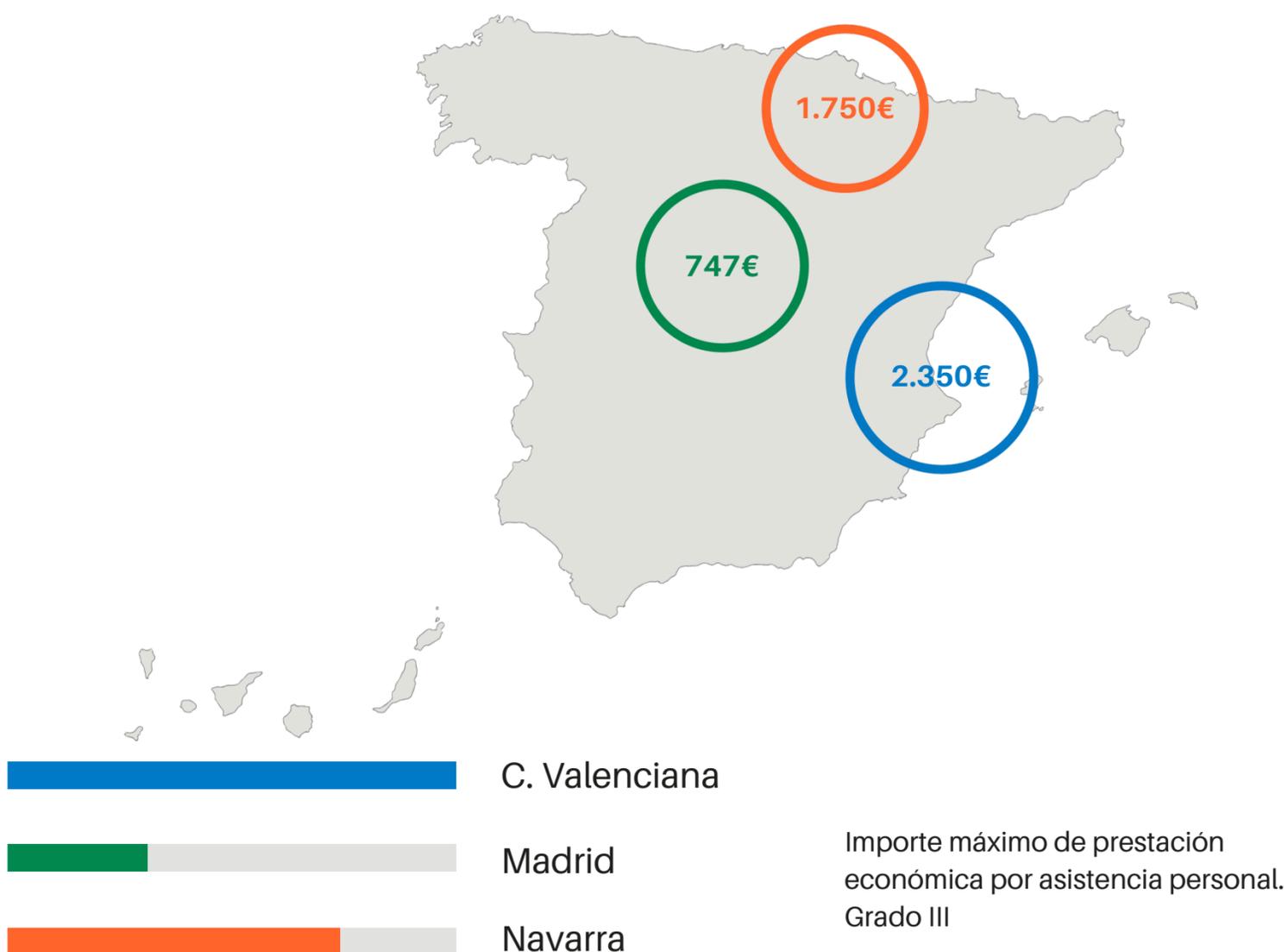
Nuevo modelo de asistencia personal para personas con autismo

¿Qué es la asistencia personal?

”

Es un servicio de apoyo diseñado para promover la autonomía y la autodeterminación de las personas con autismo. El papel del asistente personal debe ser flexible y adaptarse a las necesidades y preferencias de cada persona, fomentando su independencia y permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre su propia vida. El objetivo es garantizar que las personas con autismo puedan llevar vidas plenas, integradas en sus comunidades, con los apoyos necesarios que respeten su dignidad e individualidad.

Desigualdad de prestaciones en los territorios



Carencias del marco normativo

- ◆ Figura profesional poco regulada hasta ahora
- ◆ Diferencias territoriales en la implementación de la prestación
- ◆ Requisitos poco flexibles en el acceso a la prestación
- ◆ Escasa dotación económica para la intensidad que pueden requerir algunas personas
- ◆ Inflexibilidad en la compatibilidad con otras prestaciones y servicios
- ◆ Necesidad de formación sobre esta figura, sobre el autismo y sobre el servicio de asistencia personal para las personas con autismo

ASISTENCIA PERSONAL PARA PERSONAS CON AUTISMO

Nuevo modelo de asistencia personal para personas con autismo



Objetivos del servicio

Objetivo general: proporcionar apoyo individualizado, con el fin de promover su autonomía, facilitar su participación activa en la comunidad y facilitarles el ejercicio y pleno control de sus vidas respetando sus aspiraciones, necesidades e intereses personales.

Objetivos específicos:

- Promover la autonomía personal y vida independiente.
- Facilitar la toma de decisiones de las personas con TEA con estrategias que fomenten su independencia.
- Fomentar la inclusión social y la participación activa y equitativa en la comunidad.
- Promover el apoyo personalizado como un derecho, no como atención médica o social.
- Favorecer la permanencia de la persona en su domicilio y entorno habitual, apoyando la desinstitucionalización.
- Permitir a la persona elegir dónde y cómo vivir, con apoyo individualizado.
- Promover la independencia de las personas.



Competencias profesionales

- Considerar siempre las opiniones y deseos de la persona con TEA.
- Respetar la privacidad e intimidad de la persona con TEA.
- Asumir la responsabilidad de las tareas profesionales asignadas.
- Mantener el equilibrio y la calma en situaciones conflictivas.
- Fomentar y preservar la autonomía e independencia de la persona con TEA.
- No discriminar por género, religión, orientación sexual, edad ni discapacidad.
- Dialogar y escuchar activamente a los demás.
- Expresar de manera razonable los propios sentimientos, tanto positivos como negativos.
- Realizar peticiones apropiadas y rechazar demandas inadecuadas.
- Defender los propios derechos, disculparse por errores y aceptar o rechazar críticas fundadas.

Propuestas de cambios normativos

- 1 Asistencia personal como prestación de servicio
- 2 Eliminación de incompatibilidades
- 3 Asegurar financiación y recursos
- 4 Inclusión de prestaciones específicas para personas autistas
- 5 Homogeneidad estatal
- 6 Inclusión del autismo en la valoración de dependencia
- 7 Formación específica e investigación continua para mejorar las prácticas y adaptaciones necesarias
- 8 Ampliación de los ámbitos de actuación de la asistencia personal
- 9 Delimitación clara de la ley estatal

ASISTENCIA PERSONAL PARA PERSONAS CON AUTISMO

Nuevo modelo de asistencia personal para personas con autismo

Áreas de revisión y mejora



Formación

Certificado de
profesionalidad
específico para TEA



Evidencia

Análisis empírico
de la situación actual
de la asistencia personal



Visibilidad

Promoción y difusión
de la figura del
asistente personal



Accesibilidad

Reevaluación de los
criterios de acceso
a la asistencia personal



Recursos

Calidad y cantidad de
recursos equitativos en
el territorio estatal



Personas

Asistencia personal
para promover autonomía
e independencia